2450-783-CM18.

Ilustre Municipalidad de La Serena

SECCIÓN ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos:(56) - (51) - 206650 - 206651 - 206655
206791 - 206793
Fax: (51) - 206654
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

CR **R.U.T.: 69.040.100-2**

COMPRA : 2018-00000776

ORDEN DE:

Lulo.

26 junio 2018

LA SERENA

SEÑOR (ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

DIRECCIÓN: Z Nº313 - DEPTO. 4, COMUNA: LA SERENA FONO: 217687 FAX: 217687

ATENCIÓN A: SRA. CAMIL DIAZ MORALES

Diego. 244

CUADRO COMPARTIDO Nº: 00000783 SOLICITUD Nº: 715, DESTINO: DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	MATERIAL DE OFICINA (MO10111) MATERIAL DE OFICINA RESMAS TAMAÑO CARTA Y OFICIO SEGUN ORDEN DE COMPRA 2450-783-CM18	57,927.73	57,928

ORIGINAL: PROVEEDOR

estrella - IMPRENTA ESTRELLA LIMITADA - 76.562.020 - 1 - TTE. BELLO 1940 - CONCHALI - TEL.: (2) 2736 8661 - www.imprentaestrella.cl

SUB TOTAL:		57,928
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		57,928
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		11,006.27
VALOR TOTAL.:		68,934

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº
6718

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DE ADQUISICIONES LA SERENA

JEFE DE ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a Sección Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fuese cumplida en el plazo de en trega indicado.
Debido a trámite administrativo interno, la Factura debe ir cancelada.